

## ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS E INTERESTATALES

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 (diez horas), del día 18 (dieciocho) del mes de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala Francisco Villa del Congreso del Estado los CC. Diputadas y Diputados Alberto Alejandro Mata Valadez, Fernando Rocha Amaro, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Flora Isela Leal Méndez, María Del Rocío Rebollo Mendoza, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos e Interestatales, encontrándose presentes los CC. Lic. Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez, Edwyn Iván González Meza, Directora y Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN.
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muy buenos días a todos los presentes agradecerle al diputado y a las diputadas en esta ocasión estamos aquí con el motivo de la instalación de la comisión para inicio le pediría al secretario leer el orden del día, pasar la lista de asistencia.

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** Con gusto presidente, diputado y presidente de la comisión Alberto Alejandro Mata Valadez.



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Presente.

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** El de la voz presente, diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez.

**DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ:** Presente

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar.

**DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR:** Presente

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** diputada Flora Isela Leal Méndez

**DIPUTADA FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ:** Presente.

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** diputada María Del Rocío Rebollo Mendoza.

**DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA:** Presente

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** Tenemos quorum legal presidente para poder llevar a cabo la reunión.

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muchas gracias secretario, solicitarle a los presentes si se pudieran poner de pie para instalar la comisión, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día 18 de septiembre del año 2024 reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Asuntos Metropolitanos e Interestatales de esta Septuagésima Legislatura que se encuentra en actitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado, pueden tomar asiento.

Pedirle al secretario al diputado Fernando Rocha Amaro nos diera a conocer las facultades de la comisión que hoy se instala.



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** Con gusto presidente atribuciones de la comisión de Asuntos Metropolitanos e Interestatales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 144 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, las atribuciones de la comisión son: Conocer los planes y programas tendientes al desarrollo e integración regional Metropolitano e Interestatal y de todas aquellas acciones tendientes a la creación de medidas legislativas, regulatorias, administrativas y financieras que fortalezcan los procesos para el desarrollo de áreas conurbadas, metropolitanas e interestatales.

Atender asuntos relacionados con el fin de fomentar, analizar y discutir acciones que faciliten y promuevan el desarrollo, coordinación y gobernanza entre municipios conurbados con otros estados y entre el estado Durango con entidades federativas vecinas.

La comisión de Asuntos Metropolitanos e Interestatales en coordinación con la mesa directiva y la Junta de Gobierno y Coordinación Política se encargará de crear y gestionar el marco y mecanismo institucional que fomente la relación y colaboración entre el Congreso del Estado de Durango con otras legislaturas estatales para qué, a través de ellos se pueda discutir, concertar, coordinar y ejecutar una agenda legislativa Interestatal compartida.

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muchas gracias diputado pedirle al personal de apoyo del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos nos dieran a conocer el rezago que existe en esta comisión.

**LICENCIADO EDWYN IBAN MEZA GONZÁLEZ:** Con el permiso de la presidencia me permito informar que esta comisión no contiene rezago legislativo, derivado que no cuenta con ninguna iniciativa turnada a esta comisión, estaremos a la espera de las que se presente por parte de los diputados de la Septuagésima Legislatura.



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muchas gracias preguntarles a los integrantes diputado y diputadas si hay algún comentario, alguna aportación, adelante diputada.

**DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR:** Si me permite diputado, bienvenidos a todos a esta comisión felicidades diputado Mata Valadez por la instalación de la misma, que bueno que aquí le damos la bienvenida al diputado Fernando Rocha que es el único que quizá no vive en la Laguna y hoy pues es histórico en realidad esta comisión en el cómo está conformada, así que nosotras que vivimos en una zona metropolitana donde realmente la actividad económica se vive en dos estados, compartirles que en la legislatura pasada en la Ley Orgánica del Congreso el nombre justamente y las atribuciones para que fuera interestatal lo logramos, entonces ahora lo que falta es que entre todos podemos hacer una muy buena sinergia con el estado de Coahuila con los diputados de allá y en otros estados por supuesto pero sobre todo Coahuila y pues que cuenten con toda mi disposición, mi trabajo y nosotros podemos hacer que realmente merezca, tenga, lo que por décadas ha estado luchando.

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muchas gracias, alguien más.

**DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ:** Bueno yo nada mas decirles que estoy contenta de permanecer a esta comisión y de igual manera tienen todo mi compromiso para trabajar, no en lo que es la Comarca Lagunera si no en todo el Estado, un gusto coincidir con todos ustedes y vamos a trabajar muy bien.

**DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA:** Presidente si me permite también encantada un saludo a todas mis compañeras y compañero, a todo el personal de apoyo que nos acompaña el día de hoy, bienvenido con los laguneros Fernando, te va encantar trabajar con nosotros creo que nos une a todos independientemente de los colores que tenemos el que la laguna es la única zona



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

metropolitana real que tiene el Estado de Durango, el que ha sido una lucha de muchos años el poder impulsar como zona metropolitana y es un gran reto lo decía Susy es un gran reto el poder homologar como región especial incluso la zona Lagunera porque vivimos una realidad muy diferente a lo que se vive en cualquier otro municipio por región, por estado, por la cercanía que tenemos con Coahuila entonces, pues no desfallecer en la lucha de buscar lo que también será bueno para el estado, hacer homologando situaciones y buscando ese acompañamiento que también hay que decirlo afortunadamente se ha ido desarrollando cada vez con más fortaleza esa relación Interestatal entre Coahuila y Durango en particular en la zona de la laguna lo vemos con el gobernador Esteban Villegas que tiene planes conjuntos incluso, giras conjuntas con el gobernador de Coahuila y eso creo que nos va a permitir poder dar unos buenos resultados, entonces, enhorabuena presidente felicidades por la instalación de la comisión y cuenta con nosotros para trabajar.

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muchas gracias.

**DIPUTADA FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ:** Yo nada más comentar que además de los diputados que estamos en esta comisión somos siete los diputados laguneros es una oportunidad histórica en la que hay que hacer mucho trabajo para la Laguna creo que es uno de los sentimientos que siempre hay de que la laguna tiene mucho rezago y nosotros tenemos la oportunidad de dar la vuelta a eso, que ojalá que podamos construir canales de comunicación que nos permitan construir políticas públicas y generar resultados que los laguneros están esperando de todos nosotros.

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** Felicitarle diputado por la instalación de la Comisión y de igual manera a pesar de que no pertenezco a la Laguna el trabajo de los diputados se debe de ver reflejado en todo el estado y por supuesto cuenten conmigo para lo que se les ofrezca.



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muchas gracias a todos los integrantes de esta comisión comentarles que a mi me da mucho gusto contar con el respaldo y con la integración de personajes como ustedes, porque son diputados involucrados en la temática a su servidor le tocó ser parte del ayuntamiento junto a la diputada Rocío Rebollo, cuando se firmó el primer convenio de colaboración de la zona metropolitana con Lerdo y Torreón nos tocó firmar y estar en esa ocasión no teníamos voz, no nos daba oportunidad a los municipios es un tema que lo atendían solo los estados creo que es un reto para esta comisión ir involucrando ingredientes que puedan detonar que Lerdo, Gómez, Tlahualilo los demás municipios de nuestra entidad pues se van involucrados y beneficiados porque incluso también pues bueno, Rocío Rebollo era diputada federal cuando también se instaló creo que por primera vez en la segunda ocasión el recurso Metropolitano que hoy no se ha dejado de ejercer creo que se desprende también de que no hubo mucha claridad se gastó la mayor parte del recurso solo en proyectos, solo en proyectos habría la oportunidad de revisar los temas pero creo que hay una coyuntura importante para volver a buscar ese recurso creo que la región de nuestro estado la zona metropolitana tiene características muy especiales es de las pocas en el país que comparten dos estados hay zonas como lo hace nuestro país que las integran solo municipios y un mismo estado, entonces yo creo que tenemos muchos retos en esta comisión me da mucho gusto contar con la experiencia, con el talento de todos ustedes y estoy seguro que vamos a llevar a cabo un gran trabajo y que esta comisión va a poner en alto el Congreso, esta legislatura y que vamos a llegar a acuerdos con nuestros vecinos de Coahuila para sacar adelante sobre todo beneficiando a la población de los dos estados, muchas gracias a todos.

**DIPUTADA REBOLLO** El tema de fondo Metropolitano federal que existía el de la Laguna se esta manejando bien, sin embargo, por ejemplo dos municipios que tenían diez mil personas que ya se quería hacer zona Metropolitana y pedían recursos, entonces ese fondo empezó con diez zonas metropolitanas estábamos



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

nosotros y al rato eran ya 48, 50 y ya todos estaban pidiendo recurso entonces era imposible, no es que se quitó, quedó el fondo pero se concursaba, es decir; los estados metían sus proyectos para poder bajar esos recursos, eso fue lo que paso hasta donde yo me quede, pero si fue por eso, por que veían la ventaja y las bondades de tener un dinero para infraestructura pues todo un mundo se quería juntar eran conurbanos no metropolitanos que es muy diferente vamos, así es, eso fue lo que paso.

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Muchas gracias diputada.

**DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR:** Nada más para cerrar ya para entrar en materia el día de hoy voy a presentar una iniciativa para empezar a fortalecer esta comisión y que empecemos a tener mucho trabajo en aquella zona así que suerte, haya tienes muchas casas a donde llegar.

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ:** Gracias, algún otro comentario, otra participación, no, bueno de ser así y una vez agotado el orden del día y siendo las 10:27 horas el día 17 de septiembre de 2024 se declara formalmente instalada la Comisión de Asuntos Metropolitanos y concluimos la sesión del día de hoy, dándole las gracias a todos los integrantes de la Comisión y a los diputados que nos acompañan, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Metropolitanos e interestatales.

Damos fe - - - - -  
- -

**DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ**  
**PRESIDENTE**

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO**  
**SECRETARIO**